

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Sábado 7 de Julio de 1923

Número 20.508

UNOS COMENTARIOS

“No solo de pan vive el hombre”

En los anteriores días, han aparecido en este diario varios artículos tratando de una cuestión, siempre de actualidad para las muchachas casaderas, y que por su índole afecta, no ya tan solo a ellas, sino a la familia y de la familia a la nación en general. Esta cuestión es la del llamado problema del casamiento.

LA CRÓNICA y con LA CRÓNICA su amable Director, buen sociólogo y buen psicólogo, han tenido franco éxito al iniciar esta encuesta; y de desear es que plumas más facultadas que la mía salgan de su mutismo para que conozcamos autorizadas opiniones en asunto tan interesante.

Ahora bien: ¿existe o no el llamado problema del matrimonio? y, de existir, ¿es de tan considerables proporciones que pase, de ser problema familiar a ser social? Lectores amables, ante todo, he de confesar a ustedes que no he ojeado ni revisado áridas estadísticas, que no conozco ni por referencias, si disminuye o aumenta la natalidad ni los matrimonios y por ello solamente doy por hecho que el tal problema existe, por que el haberse ocupado de él otras personas en estas mismas columnas, así lo demuestra. Y dando por cierta su existencia, quiero examinar una por una las razones que se han expuesto por otros señores preopinantes para, a continuación, dar a conocer mi opinión humilde.

Como factores de retraimiento se han expuesto los siguientes: El lujo, la elevación que los artículos de consumo han experimentado en la post-guerra, o sea en fracción corriente aunque ambigua, la carestía de la vida, y, por último, la promiscuidad de sexos.

He de advertir que el yo

examinar estas opiniones y exponer sobre ellas la mía, no significa, aunque esta sea contradictoria, falta de respeto hacia ellas ni aun tan siquiera la suposición de que haya de ser más cierta, más acertada, que la opuesta. La opinión ajena me es tan respetable, por lo menos, tratándose de materias nobles, como la mía propia.

El lujo: A mi modo de ver no debe pagar éste en absoluto los vidrios rotos. El lujo, en la sociedad moderna, es un paso dado al frente hacia la estética, hacia la belleza; el refinamiento en él es una consecuencia del grado de civilización presente. El hombre primitivo carecía de él, y en tiempos algo más próximos, en el Imperio Griego y en el Romano más tarde, correspondió al mayor grado de civilización un período de desenfreno y lujo, a cuyo lado resulta pálido el actual. Y aun en los presentes tiempos no se me negará que está éste en proporción directa con el grado de civilización de la raza, país o pueblo. Queda, pues, sentado que lujo y civilización van casi siempre juntos.

Esta digresión es solo acerca del por qué del lujo actual, y ahora examinaremos si éste debe o no existir en la mujer y en qué medida.

Es mi creencia que la mujer moderna ha de llevar lujo que, por otra parte, siempre existió en la bien acomodada, pero esto es una cosa y otra que en la misma medida se haga extensivo a todas las clases sociales.

Por lo que respecta a su influencia en el matrimonio, será un obstáculo para éste sólo en los casos en que a mujer, pasando del uso al abuso, lleve un lujo excesivo para su clase. Este deseo de

él, que en todas las clases sociales se advierte, no es más ni menos que la reprobable tendencia igualitaria y democrática que nos invade y que es causa también de muchos de los conflictos sociales que a diario se plantean. Por lo demás, el lujo proporcionado a los medios de la familia, no puede ser causa del problema que nos ocupa, si no al contrario, un incentivo, un espejuelo para el matrimonio. La mujer, la suprema belleza terrenal, tiene la obligación moral y material de lo que podríamos llamar el culto a su belleza, y por ende, el novio amante de su novia y el marido amante de su mujer, han de parecerles poco lo que contribuya al realce de la belleza de ella, y a su bienestar, o en otro caso, precisa pensar que el amor ha desaparecido del mundo. Y recíprocamente, en el cariño de hija hacia su padre, y de mujer hacia su marido, ha de estar la debida prudencia, para no rebasar ni ser peso oneroso al padre o marido, haciéndole gastar más de lo que su situación le permita; que el verdadero amor es aquel que sabe sacrificarse.

Quedamos, pues, en que ha de ser orgullo del marido el lujoso atavío de su mujer, siempre que esté dentro de los límites del buen gusto, y para la niña casadera, el pregón de su delicadeza y femineidad que en ella debe ser innato. Basta ver en la niña pequeña el deseo de acicalarse, de adornarse, o en otras palabras, de realzar su belleza.

Todo esto, repito, sin rebasar las posibilidades del marido o padre, pues como en todas las cosas, en el justo medio está la virtud, y tan malo es no llegar como pasarse. No olvideis, mujeres, los antiguos refranes castellanos: «Mujer compuesta—quita al novio de otra puerta» y «Viva el lujo y quien lo trujo».

NICOLÁS M.^a RODRÍGUEZ

Pasando el rato

Cosas y cosillas

En un prospecto-anuncio que se ha repartido de una carnicería en nuestra capital, aparece que las lenguas se venderán a 40 céntimos de peseta cada una.

¡A qué poco precio han llegado las lenguas! Hay algunas que no se pueden pagar con todo el dinero del Banco de España, por lo largas y desahogadas.

Las hay hasta de... «hacha».

Una noticia estupenda para el arte de «varietés».

Se ha despedido de los públicos, en el teatro Maravillas, de Madrid, la notable y célebre artista Pastora Imperio, la que se retira definitivamente a su casita particular.

Ya se ha cansado de divertir a los públicos la graciosa Pastora, la que logró que su fama llegara al mundo entero.

¿Se habrá acordado de algún «gallo»?

Otras dos noticias que si no son estupendas, por lo menos conviene darlas a la publicidad.

Dice un periódico madrileño que corre el rumor de que se casa don Jaime de Borbón con una distinguida dama francesa, y que la boda será el día 25 del actual, fiesta de Santiago apostol.

La otra es también de casamiento. Este es el del célebre Raisuni con una mora de 14 años, hija de Ben Chelal.

¿Qué suscripciones organizarán los jaimistas (si es que existen todavía) para hacer regalos al jefe! ¿Pues y los moros?, mandarán estos chilavos a granel a Raisuni, y quizás haya españoles «patriotas» que también le hagan obsequios por... conveniencia.

Otro regionalista que dicen se retira de la vida pública.

Se trata del diputado a Cortes por el distrito de Villafranca del Panadés, señor Rafols, al que le han producido indecisiones la división que se nota entre la familia regionalista.

Antes Cambó y ahora Rafols. ¿Quién le seguirá? Aunque a mí me tienen sin cuidado que se vayan o se queden, como les ocurrirá a millares de españoles ¿verdad?

Los serenos de San Sebastián preparan un plante, ¿y saben ustedes por qué causa? Pues por que se les ha prohibido por aque

Ayuntamiento que tengan las llaves de las puertas y abran y cierran éstas.

¡Vaya! Eso de querer entrar una persona en su casa cuando le dé gana, es cosa muy grave. Hay que contar con el sereno y llamarlo muchas veces para que acuda y si la propina no le agrada, ya hay rato de espera otra noche.

**

Nada menos que 195 terremotos en dos meses, han ocurrido en Shanghai, quedando destruidos casi todos los edificios y desaparecido por completo el río Kamchatka.

¡A cualquiera le dan deseos de trasladarse a Shanghai, para estar en continuo movimiento!

EQUIS

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Bellver», de Orán y Melilla, con 38 pasajeros y carga general.

Vapor italiano «Tergesteo» de Gibraltar, con carga general.

Pailebot «Joselito», de Adra, con cemento.

DE SALIDA

Ninguno.

PERFUMERIA. Extenso surtido se ha recibido en la droguería Bustos, donde se expende a precios de fábrica.

Extractos muy finos y concentrados. Aguas de colonia licores se venden en pequeñas cantidades.

EL BROADCASTING

VIII

El servicio español de radiotelefonía, ha quedado estatuido con la publicación del reglamento, provisional, inserto en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día dos del pasado mes de Junio. Esta labor, llevada a cabo por una Comisión de jefes del Cuerpo de Telégrafos, designada al efecto por el Excmo. señor Director general del mismo, es, en justicia, acertada y buena y está de acuerdo con lo que aquí llevamos dicho. El carácter particular del reglamento, permite, dentro del período de información pública que una Real orden previa establece, recibir las observaciones modificativas que el público estime necesarias, en beneficio del mejor servicio y de los intereses del Estado; pudiendo las entidades o particulares que lo deseen, dirigirse por medio de instancia a la Dirección general de Telégrafos, Negociado de Radiotelegrafía, durante dicho período de tiempo—dos meses—haciendo proposiciones en solicitud de instalar y explotar el servicio de radiodifusión, parcial o totalmente, por zonas, regiones o en toda España. Se añade, que una vez pasado dicho plazo, el Gobierno ordenará la redacción definitiva del Reglamento y acordará la forma de explotación del mencionado servicio. En el Reglamento provisional a que aludimos, se consideran como oficiales las estaciones establecidas o que se establezcan por los distintos Ministerios para los servicios sismológicos, meteorológicos u otros, haciéndolas depender del Ministerio de la Gobernación. Estarán servidas por funcionarios del Cuerpo de Telégrafos excepto las dependientes de Guerra y Marina. Las no oficiales, aunque estén destinadas a usos científicos o a auxiliares de centros docentes, quedan sujetas a la inspección del Gobierno, función que corresponde al Ministerio de la Gobernación, Dirección general de Correos y Telégrafos, que la realizará por funcionarios de este Cuerpo; teniendo por objeto velar

por el interés y orden públicos, por el cumplimiento de la legislación radioeléctrica, por el monopolio de las comunicaciones que corresponden al Estado y por la observancia estricta de cada concesión. Las concesiones serán de dos clases: para el uso de estaciones transmisoras y receptoras o para el de receptoras solamente.

Transmisoras. Se dividen en cinco categorías:

1.^a Estaciones para la enseñanza en centros docentes oficiales.

2.^a Estaciones para ensayos, experiencias o estudios por entidades o personas de nacionalidad española.

3.^a Estaciones para establecer una comunicación directa entre dos puntos fijos determinados per-

tenecientes a una misma persona o entidad.

4.^a Estaciones para la omisión del «Broadcasting».

5.^a Estaciones para auxiliar los servicios meteorológicos, sismológicos, de aviación, etc. conocidos u otros que en lo futuro pudieran establecerse.

Las primeras no podrán utilizarse para otros fines que los de la enseñanza, ni emitir con energía superior a 20 vatios medidos en el generador, así como tampoco irradiar ondas superiores a 300 metros. Exentas del pago del canon que se establece. Con las de la segunda categoría, no podrán hacerse más experimentos ni ensayos que aquellos para los que taxativamente se autorice. Abonarán un canon mensual de 20 pesetas por cada 250 vatios. Cada 50 vatios más, dos pesetas de aumento mensuales. Se satisfará por adelantado en la Jefatura de Sección de Telégrafos de la provincia donde radique la instalación. Las de la tercera categoría, no podrán utilizar longitud de onda superior a 500 metros.

Cuarta categoría: «Broadcasting». Dividido en dos partes:

a) Boletín oficial de noticias; Boletín meteorológico de previsión del tiempo y avisos a los navegantes; conferencias de interés social o educativo; reseñas oficiales de las sesiones de las cámaras

o asambleas públicas; cotizaciones de Bolsa y de mercados que proporcionen las Cámaras de Comercio, etc., etc.

b) Objeto cultural, recreativo y de propaganda comercial. Podrán transmitirse conferencias, discursos, artículos literarios, conciertos musicales, cuentos, sermones, artículos de propaganda industrial, anuncios y todo cuanto pueda contribuir al objeto citado, a excepción de lo que usualmente se transmite por hilos.

El servicio correspondiente al apartado a), será servido y explotado por el Estado por mediación del cuerpo de Telégrafos. El correspondiente al apartado b) podrá ser también explotado por el Estado y si a este no le conviniera por alguna causa, podrá concederle a sociedades, corporaciones o particulares que lo soliciten. Queda prohibido a estas estaciones la transmisión de noticias, cotizaciones de Bolsa, comunicaciones entre particulares, así como el empleo de idiomas extranjeros. La concesión no será mayor de 10 años ni menor de 2. Energía superior a 5 kilovatios. Onda comprendida entre 200 y 550 metros.

Quinta categoría. Serán establecidas y explotadas por el Estado por medio del cuerpo de Telégrafos. Disfrutarán de franquicia.

GASOLINA

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo
marca **DIAMANTINA**

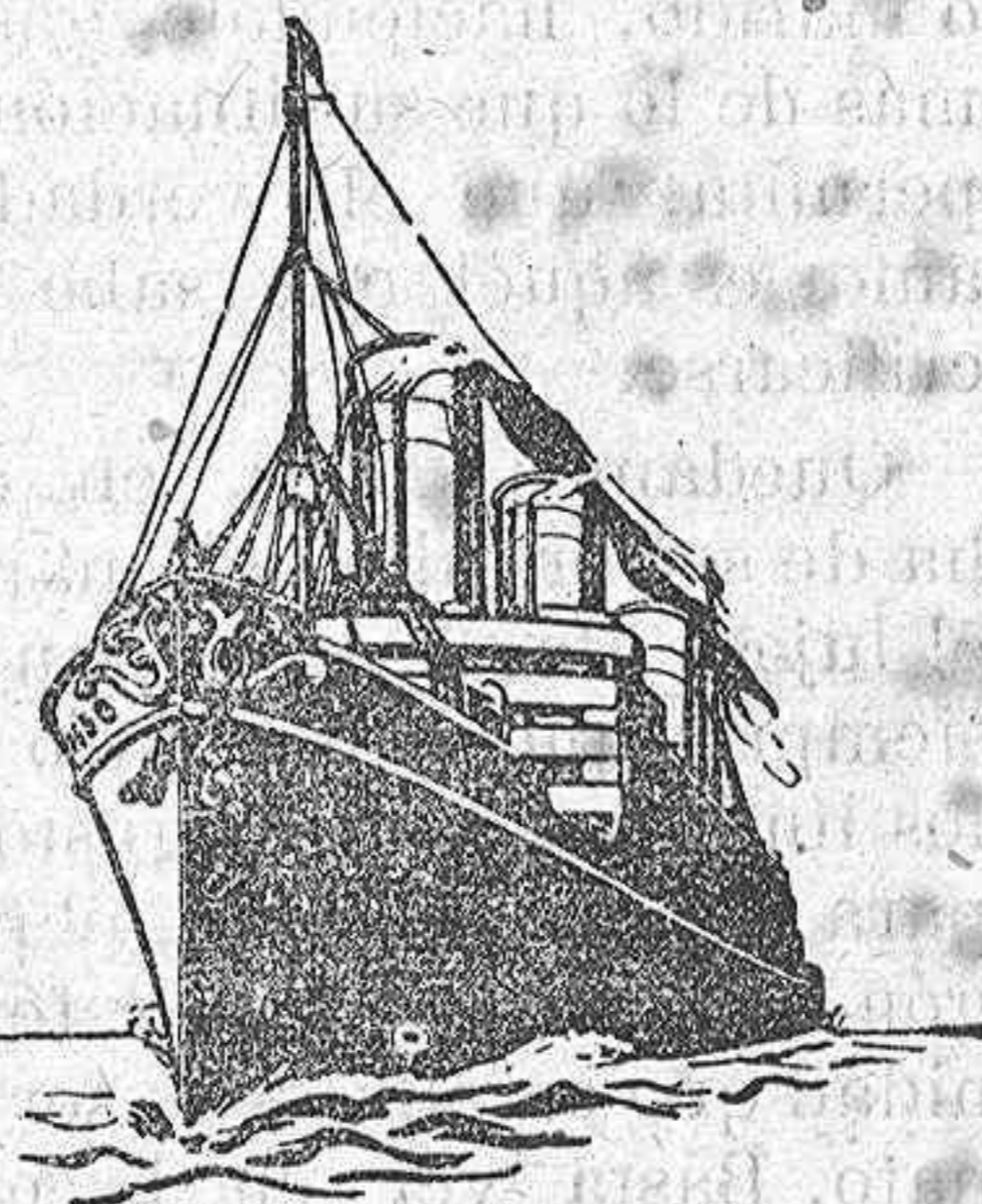
Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión.
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 20

Franco Española de Navegación S.A.

Paseo de Colón, 8. BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Almería,
Barcelona, Marsella y
Almería, Motril, Málaga, Cadiz, Huelva y Algeciras

con los vapores Ampurdan, Ramón, Ricardo,
Rita, Tirso y Trini



Salidas de Almería para Barcelona y Marsella.

Salidas de Almería para Motril, Málaga, Cádiz, Huelva y Algeciras. TODOS LOS DOMINGOS.

Salidas de Barcelona directo para Almería. TODOS LOS MIERCOLES.

TODOS LOS SÁBADOS.

Sulfato de cobre

garantizado con 98 99 por ciento de pureza
SULFATADCRAS y AZUFRADORAS «VERMOREL»
AZUPRES sublimado para parrales.
ALAMBRES galvanizados para parrales.
PUNTALES y SOSTENES de pino y alamo.
CEMENTOS LAFARGE DE MARSEILLA.
SUPERFOSFATOS de la COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE.

Carbones

Antracitas Inglesas para motores a gas pobre.
CARBONES para FRAGUAS.
CARBONES MENUDO para Calderas y Calcinaciones.
COKE METALURGICO para fundiciones.
CARBONES para máquinas de vapor.
CARDIFF GRUESO primera del Almirantazgo.
ASTURIANO cribado de las mejores minas.

Servicio de correo por HAMBURGO, AMBERES, LONDRES, Y SUECIA; por los vapores de las Compañías
Stoman Linie, Lloyd Royal Belga, Nordenfjeldske y Svenska Lloyd

FORFAITES para cargas y descargas por el puerto de Almería.—Para informes y precios

Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. Almería

Longitud de onda comprendida entre 600 y 800 metros.

Receptoras. Dos clases, aplicables a las cinco categorías referidas:

a) Para recibir longitud de onda única.

b) Para recibir distintas longitudes de onda.

Se instalarán mediante licencias especiales que tendrán a su disposición los jefes de las estaciones telegráficas del Estado, autorizados para expedirlas en nombre de este. Abonarán por año 12 y 36 pesetas respectivamente.

A este extracto hay que añadir el concerniente a la fabricación y venta de aparatos.

MIGUEL GARCIA COBOS
Almería Julio 1923.

VIAJEROS

Ha regresado a Melilla después de permanecer una temporada en esta capital, el comerciante en aquella plaza africana don Francisco Rodríguez Calvache.

—Ha llegado de Madrid a sus posesiones en Huercal, la distinguida señora doña Nieves Cantón de Campillo, á quien acompaña la bella señorita Rosalía Rodríguez Ferrer.

—Se encuentra entre nosotros el conocido odontólogo don Elías Fernández Palacios.

—Procedente de Granada ha llegado el comerciante don Enrique Flaquez Tani.

—Ha regresado a Lorca don José María Plana Moreu.

—En el tren correo regresó ayer de Madrid don Teodoro Fernández Martínez.

—Para Berja salió don Emilio González Vazquez.

—Ha regresado de Madrid el laureado poeta don Antonio Ledesma Hernández, acompañado de su señora y sobrino el abogado don Manuel Orozco.

—Ayer regresó a Alboloduy el perito industrial don Demetrio Blanes Astorza en unión de su familia.

—Han regresado a Lubrin el diputado provincial don Angel González Pedrosa y el farmacéutico don Cándido María Albarracín.

—De Granada regresó el prior de los dominicos P. Tomás Alonso.

—Procedente de Benimar se encuentra en Almería el médico don Juan Sánchez Quero.

—En el correo de ayer llegó de Madrid, después de obtener brillante puntuación en el quinto año de sus estudios en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, don Francisco Rueda Ferrer.

—De Melilla llegó ayer mañana el capitán de Infantería don Juan Gallart.

—También llegó de la plaza africana, el teniente de Jaén, número 72, don José Ferrer.

—De la corte llegó el comerciante don Luis Vizcaino.

—También regresó de Madrid el director de la Escuela de Artes y Oficios don José Rocafull de Montes, acompañado de su hermana doña María.

DIANA

Baños de mar fríos y templados.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6

Lo que dice el duque de Almodovar

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle, nos dijo esta mañana que había celebrado una conferencia con el director general de la Guardia civil y con el subsecretario de su Ministerio.

Añadió que se había intensificado la huelga general del tráfico rodado en Barcelona, y que apesar de ello, no ocurrieron incidentes durante las últimas 24 horas.

Declaraciones de Alhucemas ante los periodistas

A la hora de costumbre nos recibió esta mañana en su despacho oficial el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, diciéndonos lo siguiente:

«Señores periodistas: Ya ha terminado mi ausencia de este despacho, la cual no ha sido voluntaria, si no forzosa, por el mucho trabajo parlamentario que he tenido que preparar. En Barcelona continúa la huelga del tránsito rodado, no circulando ayer los taxis ni hoy los tranvías, pero no han ocurrido incidentes de importancia. El lunes próximo celebraremos Consejo de ministros».

Como uno de los periodistas le preguntara si hasta el

lunes no habría reunión de ministros, el marqués contestó:

«No, porque el ministro de Estado está pendiente de unas conversaciones diplomáticas que tiene que celebrar, y hasta tanto no puede verificarse Consejo. Espero que hoy se termine en el Congreso el debate sobre las responsabilidades para poder votar la comisión en la sesión del martes; este es un asunto que interesa mucho al Gobierno que termine. No he sometido a la firma del rey ningún decreto, a pesar de haber estado en Palacio».

A preguntas de los periodistas, con relación al incidente ocurrido ayer en el Senado, dijo:

«No he asistido en mi vida a una sesión más emocionante que la de ayer, y con esto digo bastante. No es posible que haya consecuencias sobre los citados incidentes, después de lo ocurrido en el despacho de la Presidencia de la Cámara, a presencia del conde de Romanones y del general Aizpuru.

Visitas

El marqués de Alhucemas recibió hoy la visita del general Burguete.

Después le visitó una comisión de labradores de la provincia de Jaén para protestar del precio del trigo y otra comisión de vitícolas, acompañada del señor Zulueta.

Despacho con el rey

Han estado hoy en palacio despachando con el rey, el jefe del Gobierno y los ministros de turno.

Al salir del regio alcazar el señor marqués de Alhucemas, los periodistas le interrogaron sobre si había puesto algo a la firma de don Alfonso, contestando negativamente.

Los periodistas le dijeron también que se esperaba hubiese puesto a la firma el correspondiente decreto relevando al general Aguilera del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra, y contestó «Insisto en decir que no he sometido a la firma del rey decreto alguno».

Declaraciones de Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset al salir también hoy de palacio nos manifestó lo que sigue:

«No doy importancia alguna a las acusaciones formuladas ayer por el marqués de la Viesca en el Congreso. Mi historia política me abona y por tanto no pienso recoger nada de esas acusaciones. Agradezco mucho al marqués de la Viesca que me haya reservado un puesto tan preeminente para el porvenir, pero me ocurre a mi lo que a aquel personaje de una novela, que escribía versos sin saberlos. Quizás conspire yo también sin saberlo».

Los Milicianos Nacionales

Con la ceremonia de costumbre, la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y militares veteranos de Madrid, conmemorará el día de mañana la fecha gloriosa de las libertades patrias.

En San Francisco el Grande se celebrarán honras fúnebres en sufragio de los Milicianos que sucumbieron defendiendo heroicamente la libertad en la victoriosa jornada de 1822.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

SERRIN DE CORCHIO
PARA PRECIOS E INFORMES
M. BERJON. BOULEVARD 59

EL TRIUNFO
Drogueria y perfumeria

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de toda clase y tintes de todos colores, esponjase, brochas y pinceles. Ortopedia y articulo de goma.

Depósito exclusivo de la Locción y Masaje «Evilo»
Productos y aparatos «Meta». — RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmerón 3 Almería.

CULTURA ARTÍSTICA

En la Academia de Bellas Artes

Segundo año

Sobresalientes con diploma de 2.ª clase.—Señoritas Amalia Escudero, Teresa Ginerés y Maria Cruz Artés.

Sobresalientes con diploma de 1.ª clase.—Señoritas Anita Rueda Andujar, Luisa Cerrudo y Pura Douset Gimenez.

Con la alta distinción de medalla de plata.—Señorita Maria Garcia Bellver.

Tercer año

Señora Carmen Romera, sobresaliente con diploma de 1.ª; señorita Anita Perez Llamas, sobresaliente con diploma de 2.ª, y con la alta distinción de medalla de plata señorita Angelina Garcia Rajá.

EXÁMENES DE PIANO

Primer año

Francisco Gomiz, sobresaliente con diploma de 1.ª; señoritas Lola Andrés, notable con diploma de 2.ª; Maria Garcia Belver, sobresaliente con diploma de 1.ª, y Concha Garcia Ramirez, con la alta distinción de medalla de plata.

Segundo año

Señoritas Carmen Romera, sobresaliente con diploma de 2.ª, y Angelina Garcia, sobresaliente y diploma de 2.ª.

Tercer año

Premiada con la alta distinción de medalla de plata.—Señorita Eugenia Carmona Romera.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

Por incomparecencia de los procesados Manuel del Pino y otro, acusados del delito de allanamiento de morada, se suspendió ayer en la sección primera la vista anunciada de causa procedentes del juzgado de Almeria.

Por la misma causa se suspendió también en la sección primera, la vista del proceso instruido en el juzgado de Almeria contra Francisco Gonzalez, acusado del delito de amenazas.

Se conformó con la p.n.a.

Por haberse conformado con la pena solicitada por el fiscal, de dos meses y un día de prisión, se suspendió ayer la vista anunciada de causa seguida en el juzgado de Purchena, contra Pedro Moreno Torrecillas, por el delito de robo.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Tribunal de Derecho: Vista de incidente de apelación de causa número 450, de 1920, procedente del juzgado de Almeria, sobre estafa.

Idem de causa número 424, del juzgado de Almeria, sobre injurias.

Sección segunda.—Tribunal de jurados: Causa del juzgado de Purchena, contra Luis Pastor

TODOS LOS OJOS...

se dirigen a esta oferta de géneros de Alemania excesivamente barata!

- A) APARATO FOTOGRÁFICO con completa guarnición, con prensa para hacer copias, placas, desarrollador, papel, baño para fijar ecta. Ptas. 5.—
 B) MÁQUINA DE ESCRIBIR, Modelo sólido, bonito y extraordinariamente conveniente. Se entrega en todos los idiomas del mundo. Ptas. 15.—
 C) MÁQUINA CALCULADORA para bolsillo y para el despacho, calcula las más importantes operaciones de cálculo automáticamente y con seguridad absoluta de modo rápido y de fianza, Una maravilla de la mecánica de precisión. Cada calculador respira con descanso y está encantado. Ptas. 10.—
 D) TELESCOPIO ejecución muy elegante, fina óptica, con estuche sólido, Ptas. 5.—
 E) CINEMATÓGRAFO de casa. Novedad encantadora! Ofrece divertimento muy instructivo. Ptas. 15.—

Por pedidos de cinco piezas rigen los precios siguientes:

- Artículo A) por 5 piezas Ptas. 20.— Artículo B) por 5 piezas Ptas. 65.—
 Artículo C) por 5 piezas Ptas. 45.— Artículo D) por 5 piezas Ptas. 20.—
 Artículo E) por 5 piezas Ptas. 35.—

Un lote compuesto por los cinco artículos citados cuestan Ptas. 55.—

Condiciones de venta: Puesto que la mercancía no puede enviarse en carta certificada, al recibo de la cual se expide el encargo, sin que el comprador tenga que hacer ningún otro gasto de correo ni de aduana.

Se buscan compradores al por mayor

Sirvanse hacer su pedido inmediatamente antes que las existencias se agoten

HANS TURWALD, Agencia de productos de primera clase
 STUTTGART (Alemania)

Reinsburgstr., 129.

Cuenta corriente con el Bankhaus Albert Schwarz

NADA
 MÁS HIGIÉNICO PARA
 LOS PIES DELICADOS
 QUE UN BAÑO DE
PEDISAN

DE VENTA EN
 FARMACIAS, DROGUERIAS
 Y PERFUMERIAS

TRIUNFO

Asensio, sobre homicidio.—Abogado, don José Gonzalez Matallana; procurador, don Tomás Zárate.

BOLETIN OFICIAL

El publicado el miércoles 4 con tiene:

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Circular del Gobierno civil de la provincia.

—La Administración principal de Aduanas anuncia para el día seis la subasta de géneros.

—Requisitorias judiciales.

—Rendición de cuentas que hace el depositario de los fondos provinciales.

—Anuncio de subasta de las obras para la construcción de la caseta de carabineros en Terros (Almeria).

—Edictos municipales.

DIANA

Baños de mar fríos pytemplados

ción superior a todos los demás buques de guerra.

El armamento se compondrá de una batería principal de nueve cañones de 400 milímetros, colocados en grupos de tres en tres torrecillas. Dos de estas llevan tres cañones y van colocadas en el castillo de proa, y la tercera detrás del puente, y en la parte delantera de la chimenea, de modo que toda la parte de popa del buque va desarmada, y, según parece, será utilizada para el vuelo y aterrizaje de los aviones del buque, cosa que revela la gran importancia que se da al elemento aéreo de combate.

El armamento secundario de estos dos acorazados ingleses se compondrá de doce cañones de 150 milímetros, repartidos dos a dos en seis torrecillas, que irán tres en cada flanco. Poseerán, además, doce cañones de 100 milímetros de grandes ángulos de tiro adecuados para combatir a los aviones, cañones que irán en pareja de dos. Complemento del armamento, los barcos estos llevarán un cierto número de tubos que lancen torpedos Whitehead de 525 milímetros de diámetro.

Se cree que la coraza de los flancos tendrá 323 milímetros de espesor lo más, y se enlazará con tres puentes acorazados, de ellos uno superior, quedando así resguardada de los combates aéreos. Una faja acorazada especial cubrirá las barbetas de las tres torrecillas principales, la torre de mando y quizás también las bases de las chimeneas, esto para evitar las pérdidas de velocidad por reducción de la presión y del tiro de las calderas, en caso de perforación de las chimeneas por proyectiles.

PICORÉS
 de la piel, SARNA
 SALPULLIDOS,
 COMEZONES, se
 curan en el acto y
 sin baño, con una
 sola fricción de
 A CAROL

ABANICOS

GRANDIOSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA

Francisco Escamez Morales

Por cada cinco pesetas de consumo al contado, obsequio con bonitas sorpresas que valen en su mayor parte, más que la compra Plaza Nicolás Salmerón, 3.

Chocolates Brotos

Exquisito desayuno para paladares delicados y convalecientes.

La mano de Dios

Es para el estómago la Neutra-lona Covalada.

Nuevos precios

En el Café Suizo se han restablecido los antiguos precios de las consumaciones, a base del café solo o con leche, y leche sola, a treinta céntimos.

Las propinas para los camareeros, quedan a voluntad de los consumidores.

GRANDES NAVIOS

Nuevos acorazados ingleses

Se han comenzado a construir por cuenta del Gobierno de Inglaterra, dos grandes acorazados, que llevarán el nombre de «Nelson» y «Rodney».

Ambos desplazarán 35.000 toneladas, o sea el máximo autorizado por los acuerdos de Washington. Cada uno de estos costará seis millones de libras; es decir, la respetable cantidad de 173 millones de pesetas al cambio actual. Tendrán 32,30 metros de longitud y de velocidad 23 nudos. Todo el combustible que llevarán será líquido, y las hélices estarán movidas por turbinas de movimiento regulado por engranajes. El aprovisionamiento de petróleo será muy considerable, de modo que les permitirá tener un radio de ac-

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Marciano de Molinado Catena y Agueda Medina Padilla.

DEFUNCIONES.—Mercedes González Uelés, de 4 meses, de atropello; Enrique Arjonilla Soler de dos años, de eclampsia infantil; Eugenio Lorenzo Aguilera, de 75 años, de cáncer, y Antonia Milán López, de 32 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Claro Marin Rosillo con Felisa Dominguez Espinar.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisca Parra González, Dolores Romero Marin, Luisa María Martínez López, Francisca Estrada Sánchez, Carmen Palenzuela Nieto y Santiago García Gomez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

TINTA "SAMA"

La indiscutible.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Obreros al trabajo

El Gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que según los datos oficiales que obran en su poder, han vuelto al trabajo en las minas de Serón, oatorce obreros el día tres del corriente y diez y nueve el día cuatro.

Una concesión

Al Administrador principal de Correos que fué de esta provincia, don Luis Giménez Verdejo, le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica, por los servicios prestados en el cargo.

Enviamos al señor Giménez Verdejo nuestra enhorabuena.

Un ascenso

Nuestro amigo el oficial de segunda clase de esta Tesorería de Hacienda, don Pedro Alvarez Sevilla, ha sido ascendido a la categoría de primera, por lo que le enviamos nuestra felicitación.

Traslado

Don José Plaza Milán ha presentado en el Ayuntamiento memoria y planos, solicitando permiso para trasladar su fábrica de sombreros, de la plaza de Cana-33jas número 4, a la casa número lede la plaza de Bermudez.

SERVICIO RAPIDO

diario de automóviles de lujo con coches de turismo de siete plaza entre Almería y Málaga.

Salida a las siete de la mañana del Bar Frutero donde se expens derán los billetes.

Precios.—Almería Málaga 60.00 pesetas.

Pueblos intermedios 25 céntimos kilómetro

EFFECTOS NAVALES

Aceites lubricantes especiales para automóviles, pinturas de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ

CALLE DEL MUELLE

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A cargo del

Doctor José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital provincial.—Diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París.—Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana.

CONSULTA DE 1 a 4 PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 24
GRATIS: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 de la mañana en la casa de socorr «La Obrera».

Serrines de corcho

Sulfato de cobre INGLÉS
Azufre Floristella y terrón
99 por 100 PUREZA

Farriles de pino especiales.
Maderas de OPORTO y GALLEGAS
ARCOS CATALANES e ITALIANOS
Puas y varas para barriles

CONSULTAR PRECIOS A
GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos 15. ALMERIA

El mejor estimulante

y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un tejón

José Capel Fernandez, ha presentado en la Alcaldía un tejón, que fué cojido en un cortijo de su propiedad, situado en los sitios llamados Las Cruzadas y El Freidero de este termino, y solicita se le dé la indemnización correspondiente.

Provisión de becas

La Universidad de Salamanca anuncia a oposición dos becas para la facultad de Teología, dos para la de Filosofía y Letras, dos para la de Ciencias, una para la de Derecho y otra para la de Medicina, pertenecientes todas a los antiguos colegios mayores de aquella ciudad.

Los que deseen optar a ellas dirijan sus solicitudes documentadas a la presidencia de los colegios universitarios, dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid».

En conducción

Ayer mañana salió en conducción al reformatorio de Ocaña, donde extinguirá condena, el sentenciado por esta Audiencia Miguel Gomez Campoy..

Mirar con desdén

la palidez del rostro y la vista ojerosa de la hija adolescente, es punible en los padres. Esas señales indican la evolución de un organismo que pelagra, que lucha entre la vida y la muerte: señales son las huellas de un próximo agotamiento y el surco que nos descubre la tuberculosis. En este caso, hay que recurrir a la medicina y valerse de sus descubrimientos científicos, y como uno de ellos es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, debe este emplearse seguidamente. Recházese el frasco que en la etiqueta exterior no lleve con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Helados para hoy

en el Café Colón: Bizcochadas, mantecado, chufa, avellana, café, café con leche, leche helada y limón. Servicio esmerado a domicilio.

SEÑORAS

Se han recibido bonitos vestidos de gran vestir y para playa, de señoras y niños. Gran surtido en sombreros. Todo á precios sin competencia.

Príncipe 19, primero. Modas

En libertad

Ayer fué decretada la libertad por orden del juzgado de Instrucción, del detenido en esta prisión José Aguilar Rodriguez.

Multados

Por el Gobernador civil ha sido multados en 500 pesetas, por uso de armas sin licencia, el gitano Francisco Amador Santiago (a) Pescailla, natural de Viator.

Un registro

Don Fernando Garcia del Pino, de Almería, ha solicitado del Gobernador civil la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre «El Desagüe», número 35.394, en término de Nijar.

Una moneda

Antonio Almécija Garcia, de estos vecinos, presentó en la Comisaría de Vigilancia una moneda esterlina de oro, con un trozo de cadena, que encontró el día primero del corriente mes en el paseo del Principe.

Dicha moneda le ha sido entregada a su dueño don Baldomero López Navarro, con domicilio en la calle de Terriza, quien se presentó a denunciar el extravío.

Apremio

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado providencia de apremio de primer grado, contra los contribuyentes de la zona de la capital que dejaron de satisfacer sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio.

SE ALQUILAN

dos grandes almacenes en la calle de Talia número 6. Darán razón: Murcia, número 9.

FERRER

Vende muebles más baratos que nadie, de sólida construcción. Precios reducidos.

SEBASTIAN PÉREZ, N.º 10. Frente a los almacenes «LA VERDAD»

DIANA

Baños de mar fríos y templados

Doctor Eduardo Pérez Gan

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIFRIBICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7

Miguel Garcia Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe 3

Consulta de 10 a 12.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

En su gabinete. Príncipe 41 izquierdo

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cámaras

Madrid, 6

Senado

A la hora de costumbre se declara abierta la sesión, presidiendo el señor conde de Romanones.

Leese y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Burgos Mazo protesta de que se le suponga conspirador, cuando recientemente declaró que no sería ministro sin reclamarlo las necesidades de la patria.

El señor Echevarria se extraña de que no presentasen la dimisión ni el señor marqués de Alhucemas ni el general Aguilera.

Recuerda el caso del general Primo de Rivera porque había discrepancias con el Gobierno.

El ministro del Trabajo señor Chapaprieta las niega.

El señor marqués de Villaviciosa pronuncia un discurso pintoresco.

Se declara orgulloso de ser limpiabotas del rey.

Agrega que precisa un cambio de régimen para salvar a España y que les cortasen la cabeza al rey, al vizconde de Eza y a él y que si no se reformara la constitución se les cortarían a los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Alvarez (don Melquiades).

El presidente de la cámara le amenaza con cortar la palabra. (Risas).

Al terminar su discurso el señor marqués de Villaviciosa le aplaude la tribuna pública.

Orden del día

El señor Bas esplana una interpección sobre los atropellos cometidos por el Gobierno en Galicia y otros distritos.

Después continua el debate

sobre los asuntos de Cataluña.

Intervienen los señores Salla y Estadella.

Les contesta el ministro señor Chapaprieta.

Señálase el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Alvarez (don Melquiades) se abre la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Zulueta anuncia al ministro señor duque de Almodovar del Valle una interpección sobre el régimen foral en Galicia.

El señor Ordoñez solicita un turno y anuncia presentar una proposición.

Se hacen otros ruegos locales de escaso interés y se pasa al

Orden del día

Continua el debate sobre las responsabilidades.

El señor Lerroux interviene anunciando que no colaborará en la comisión que se designe.

Aboga porque las responsabilidades se extiendan al año 1898.

Afirma que al general Aguilera se le debió destituir inmediatamente.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Villanueva.

Interviene el señor Besteiro, quien manifiesta que colaborará en la comisión por obligarles los compromisos contraídos con la opinión.

También interviene el señor Sánchez Guerra, quien asegura que colaborará en la comisión, aunque protesta de que se limite el plazo.

El señor marqués de Alhucemas hace el resumen del debate, afirmando que la proposición presentada equivale a una ponencia formada por el Gobierno y los señores Domingo y marqués de Figue-

roa, aceptando la colaboración.

Queda aprobada la proposición y el presidente del Consejo anuncia que el martes quedará elegida la comisión.

Seguidamente se levanta la sesión.

DE POLITICA

Madrid 6

Desanimación. — Declaraciones del general Muñoz Cobos.

Las sesiones celebradas hoy en las cámaras estuvieron muy desanimadas.

El general Muñoz Cobos declaró esta tarde en los pasillos del Congreso que estaba seguro de la disciplina y corrección de la guarnición.

El incidente Sanchez Toca Aguilera.

El exministro señor Bergamín declaró hoy que el incidente surgido entre los señores Sánchez Toca y general Aguilera debió resolverse en el Parlamento, porque ahora tendrá que resolverlo el Gobierno.

Noticia desmentida

El general Villalba ha desmentido que se dirijieran excitaciones al presidente del Consejo Supremo de Guerra señor Aguilera hasta llegar al fin.

Cuestión terminada

Aunque durante el día siguieron los rumores en los círculos políticos relacionados con el lance entre los señores Sánchez Guerra y general Aguilera, ambos lo negaron rotundamente, porque la cuestión quedó terminada totalmente ayer tarde en el Senado.

Cierre de las Cortes

El señor conde de la Mortera aseguraba esta tarde en el Congreso que las Cortes se

cerrarán inmediatamente.

La destitución del general Aguilera.

El Gobierno espera que se elija en el Congreso la comisión de las responsabilidades para destituir del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra al general Aguilera.

DE BARCELONA

Madrid 6

Circulación suspendida. — Aspecto tristísimo.

Hoy suspendieron la circulación los tranvías, autobuses y carruajes por orden del Sindicato único.

En el puerto aumentaron los carros, normalizándose las operaciones.

El aspecto que presenta la ciudad es tristísimo por la carencia de tranvías.

Otro ramo a la huelga

Se ha acordado la huelga del ramo de alimentación.

Probablemente comenzará el lunes.

Causa por sedición. — Pestaña en libertad.

En la Audiencia se celebró hoy la vista de una causa contra Angel Pestaña por el delito de sedición.

El fiscal retiró la acusación, siendo declarado en libertad.

Pestaña volvió a prisiones militares a responder de otras causas.

Varias noticias

Madrid 6

Felicitación al Consejo Supremo.

Dicen de Sevilla que el Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy aprobó por doce votos contra nueve una pro-

posición para felicitar al Consejo Supremo de Guerra por su actuación en el asunto de las responsabilidades.

Visita a Aguilera

Hoy visitaron al señor Aguilera los generales Ampudia y Burguete.

Paro general

Participan de Bilbao que en la reunión celebrada hoy por el Sindicato minero, se acordó el paro general para el lunes.

Revocación.--Estensa declaración.

El general Cavalcanti presentó hoy un escrito ante el Consejo Supremo de Guerra solicitando la revocación del procesamiento.

El general Cabanellas declaró esta mañana estensamente ante el Consejo Supremo.

Recibimientos del rey

Después de despachar el rey con los ministros, recibió aquel al capitán general de Madrid señor Orozco.

Siguientemente le visitaron varios jefes y oficiales de Marina, el general Comas y otras personalidades también del ramo de Marina.

Vista de causas en el Consejo de Guerra

El martes próximo se verá en la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra, la causa instruida contra el teniente de intendencia señor Lapeña, para quien el tribunal pide la pena de 19 años de prisión. Es ponente en la causa el general Villalba y como defensor actuará el capitán Matillas.

También el jueves se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra la vista de otra causa seguida por el delito de estafa contra un excapitan. Actuarán como ponente, el consejero togado señor Alcocer y de defensor el señor Matillas.

BOLSA

Interior 4 por 100. . . 69'00
Amortizable 5 a. . . 00'00
Londres a la vista. . . 32'00
París a la vista. . . 41'20

La dirección de Carabineros

Se dice que será designado el general Heredia para ocupar la dirección general de

Virtudes y flores

¿Que es la virtud? Pintarla desearia con un pincel de espléndidos colores, que es la estrella de mágicos fulgores que nuestros pasos por el mundo guía.

Nació entre los crepúsculos del día, las brisas le ofrendaron sus rumores, tapiz el prado de olorosas flores y las flores tesoros de ambrosía.

Dios al ver la Virtud desde la altura la creyó una flor más cuya hermosura encerraba caudales de consuelo.

Y desde entonces la bondad divina hizo de la virtud flor peregrina que perfumase con su aroma el cielo.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Carabineros, destinándose a la septima región al general señor Alvarez Manzano.

PERPEN

TEATRO

En Cervantes

Continúan cosechando aplausos en nuestro lindo teatro de Ceryantes, la eminente artista Emilia Benito, que tan predilecta es del público almeriense.

El gracioso dueto «Los Guarminos», encargados de la parte cómica, que desempeñan a las mil maravillas, y Magda Miralles, excelente y bella bailarina, hacen pasar unas veladas distraídas y amenas.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Luis Gomez, don Luis Linares, don Francisco Javier Allen desalazar, don Antonio Pallarés, don Pedro Royo, don Diego Morata, don Manuel Martinez, don Diego Godoy, don Juan Durbán, don Juan Moreno, don Salvador Durbán, don Antonio Tamayo, don Nicolás Rodriguez, don Juan Garcia, don Anastasio Caparrós, don Benito Gimenez, don Diego Cano, don Luis Rueda, don Fernando Jurado, don Juan Cassinello, don Antonio Gonzalez, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Francisco Miranda, don Eduardo Torallas, don Evaristo Alonso y don Antonio Alonso.

Doct. J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X
Consulta Bulevar del Príncipe 85.

Restaurant "Diana"

Situado en el mejor sitio de Almeria:

Como en años anteriores se sirven comidas a la carta y ricos bocadillos. Helados de todas clases y café. Especialidad en vinos y licores de todas marcas.

Teléfono número, 377.

Oposiciones a Escuelas

Próxima convocatoria

Preparación completa para Maestras y Maestros por profesorado competente:

Director: José M.ª Artero Pérez
Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros.

Gran fábrica de Aguardientes Anisados y Licores

Colonia agrícola de S Vicente

DOÑA MARIA (ALMERIA)
Especialidades: Aguardiente alpujarreño. Anis Sierra Nevada
Precios sin competencia. Apartado de Correos número 1

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias, para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Perez Garcia.— De 3 a 5. Calle de Regocijos número 21

Se vende un solar situado en la Avenida de Vilches (Plaza Toros) de 803 metros cuadrados. Razón, Relojería de don Antonio Ferrer.— Tiendas 26.

Novena a la Virgen del Carmen

Se celebrará una solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de Santo Domingo, desde el día 8 al 16 de Julio en la forma siguiente: Todos los días a las ocho de la mañana, misa cantada; por la tarde, a las siete menos quince, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, novena, plegaria, plática, salve y reserva.

Mas noticias locales

Grupo de ametralladoras

Por reciente orden de la Superioridad se ha dispuesto que se dote de un grupo de ametralladoras los Regimientos de Vizcaya, España, Cartagena y La Corona.

Peticion de mano

Por don Juan Pedreño y señora, de Cartagena, y para su hermano don Salvador, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Luisa Roldán López.

La boda ha sido concertada para en breve.

Artritis en todas sus manifestaciones como dolores reumáticos, dolores gotosos, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, litiasis, etc. se cura lo radicalmente con el uso de Agua de Jarabe, Manantial Siella, que es una maravilla de gran radiactividad.—Depositarío exclusivo EUGENIO DE BUSTOS.



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**
DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Consultorio Médico Quirúrgico DE LA DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernandez Rodriguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1.923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada 27. Almería.

Preguntad a los Sres médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

Y os dirán que es el Mago de los antisepticos.
 Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.
 De venta en todas las farmacias.
 Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.
 Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Garcia
 Alcalde Muñoz 8, Almería.

Alberto Noguera

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA.
 En esta casa se vende el barril de Oporto marca SALORT que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.
 SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS
 Periódicamente se reciben partidas de barriles marcas SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios
 Casas en Barcelona Sucursal de ALMERIA
 Las Palmas Parque Alfonso XIII, 28
 Tenerife Teléfono número 373
 Castellón de la Plana
 Dirección telegráfica AREUGON

Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Julio el vapor

MANUEL CALVO

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Julio el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz.
 Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

La Sorriñora Catalana

Para precios y condiciones informará don Mann el Cortés, Alhama de Almería.

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martinez Campos 19 y 21

Numero de ocho paginas

LEA USTED MAÑANA LA LA CRONICA MERIDIONAL

CONTRATE SUS SEGUROS CON LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado	Pesetas	12.000.000 —
Reservas en 31 Diciembre 1921	»	34.946,522'42
Primas anuales a cobrar	»	111.987,452'13

Esta Compañía nacional, contrata seguros de incendios, de valores, sobre la vida de accidentes del trabajo e individuales, de responsabilidad civil y marítimos (cascos y mercancías).

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO--Príncipe 10

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 De venta en la perfumería «Venus», Puerta de Purchena 4,—Almería



LA PERLA ANTIGASTRÁLICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.